

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 25 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NIF/NIE/CIF DEL INTERESADO/A	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
79041519H	Acuerdo Inicio	MA/2019/503/GC/RSU
2505488Z	Acuerdo Inicio	MA/2020/7/PL/RSU
1104809	Acuerdo Inicio	MA/2020/8/PL/RSU
X9867826K	Acuerdo Inicio	MA/2020/10/PL/RSU
2155453P	Acuerdo Inicio	MA/2020/11/PL/RSU
X4908572G	Acuerdo Inicio	MA/2020/13/PL/RSU
09058516N	Acuerdo Inicio	MA/2020/22/GC/CAZ
77456355Z	Acuerdo Inicio	MA/2020/22/GC/CAZ
25712974D	Acuerdo Inicio	MA/2020/52/GC/ENP
Y2923874J	Acuerdo Inicio	MA/2020/56/GC/ENP
30540146X	Acuerdo Inicio	MA/2020/62/GC/ENP
B29750114	Acuerdo Inicio	MA/2020/74/AGMA/EP
08915913D	Acuerdo Inicio	MA/2020/77/GC/EP
X2880105E	Acuerdo Inicio	MA/2020/86/PL/RSU
X2491743S	Acuerdo Inicio	MA/2020/86/PL/RSU
X2491743S	Acuerdo Inicio	MA/2020/87/PL/RSU
B06391288	Propuesta Resolución	MA/2019/199/PA/RSU
25737846H	Propuesta Resolución	MA/2019/368/GC/ENP
77467288E	Propuesta Resolución	MA/2019/405/GC/ENP
X9648013L	Propuesta Resolución	MA/2019/459/GC/ENP
33398610B	Propuesta Resolución	MA/2019/507/AGMA/EP

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, en Avda. de la Aurora, 47, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 25 de junio de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00174202